



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE	
COMISIÓN DE MOVIMIENTO	
24 SEP 2024	
Recibido.....	Hs.
Exp. N° 54798	C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo que informe sobre los siguientes aspectos relacionados con los despidos de trabajadoras y trabajadores de la Secretaría de Mujeres, Género y Diversidad (ex Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad).

1. Motivos de los despidos:

- a. Detalles y fundamentos que justificaron la decisión de despedir a las/os 40 trabajadoras/es que estaban por cumplir un año en planta permanente.
- b. Explicación de los criterios utilizados para determinar que no existía "ningún tipo de vínculo laboral comprobable" entre los afectados y la Provincia.

2. Plan de reestructuración:

- a. Evaluación del impacto que los despidos tendrán sobre los programas de asistencia, apoyo y promoción de políticas de género y diversidad sexual, así como en las actividades que se desarrollaban en el marco del "Plan de Promoción de Derechos y Empoderamiento de Mujeres y Población LGTBTIQ+".

3. Políticas de reinserción laboral:

- a. Información sobre las políticas o programas que se hayan diseñado o se piensan implementar para asistir a las trabajadoras/es despedidas, considerando el contexto de vulnerabilidad laboral y económica de las personas despedidas.

Dr. Miguel Elías Rabbia
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

La reciente decisión del Gobierno Provincial de despedir a más de 40 trabajadoras/es de la Secretaría de Mujeres, Género y Diversidad (ex Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad) ha generado una profunda preocupación en diversos sectores sociales, ya que representa un retroceso en décadas de avance en las políticas de igualdad de género en la provincia de Santa Fe.

El despido de estas personas no solo afecta a las trabajadoras/es que cumplían funciones esenciales en la implementación de programas de asistencia y apoyo para mujeres y personas LGBT+, sino que también pone en riesgo la continuidad de políticas públicas que han sido claves para promover la igualdad y los derechos humanos en nuestro territorio.

Además, la Asamblea de Trabajadoras/es de la Secretaría ha advertido sobre la vulnerabilidad económica y social en la que quedan quienes han sido despedidos, muchas de ellas personas trans y mujeres jefas de hogar. En un contexto de creciente violencia y discriminación hacia la comunidad LGTBTIQ+, la cesantía masiva agrava la situación de quienes ya enfrentan barreras estructurales para acceder al empleo formal.

Es esencial que el Ejecutivo Provincial brinde explicaciones detalladas sobre los motivos que llevaron a estas decisiones y que se informe sobre los planes de reestructuración de la Secretaría, así como las medidas que se tomarán para garantizar la continuidad de las políticas de igualdad de género en la provincia.

Por lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen en el presente proyecto.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**Dr. Miguel Elías Rabbia
Diputado Provincial**